

IASB propone mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF

12 de septiembre de 2023

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado propuestas de modificaciones de alcance limitado a las Normas de Contabilidad NIIF y las directrices que las acompañan como parte de su mantenimiento periódico de las Normas de Contabilidad.

Como se explica en el Manual de Debido Proceso de la Fundación IFRS, las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una Norma de Contabilidad NIIF o corrigen consecuencias no deseadas, descuidos o conflictos relativamente menores entre los requisitos de las Normas de Contabilidad. Las mejoras propuestas están empaquetadas en un solo documento.

Las modificaciones propuestas incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la coherencia en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones y Guía que la acompaña sobre la implementación de la NIIF 7; NIIF 9 Instrumentos Financieros; NIIF 10 Estados Financieros Consolidados; y NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

Fuente: página web IFRS